

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Estranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
En segunda plana, o entre noticias id. » 35
En tercera plana (sección anuncios)... » 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña María del Pilar Herrero Sánchez de Silva

Que falleció el día 2 de noviembre de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo D. Marceliano Silva; hijos D. Marceliano y Pilar; hija política doña Carmen Resina; hermano D. Leonardo (Presbítero); hermanos políticos, sobrinos y primos,

Suplican a sus amistades asistan al solemne funeral de aniversario, que por el descanso eterno del alma de la finada se celebrará el día 2 de noviembre a las diez de la mañana en la Parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol.

Avila 31 de octubre de 1923,

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Avila, Ciudad-Rodrigo, Salamanca, Jaen y Huesca tienen concedidos 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

ve el carácter de nacional el monumental proyecto, se viene invitando a los españoles de todas las regiones a que contribuyan con sus donativos, aunque pequeños sean, por medio de juntas designadas en las respectivas diócesis.

Y es para alabar a Dios y bendecir a la Santa de Avila, el ver en la excelente y hermosa revista «El Mensajero de Santa Teresa» que en Madrid mensualmente se publica, como de todas partes mandan su óbolo o su blanca, cuantos a Teresa aman de corazón y con toda su alma, aunque no sea más que para costear un ladrillo que veinticinco céntimos cuesta o cinco pesetas en que han tasado el importe de una piedra.

También en Avila, cuna de la gran Santa, fuente y centro del mundial teresianismo, con la bendición y beneplácito del Prelado diocesano se ha constituido su Junta; la misma que hoy tiene el honor de dirigirse a todos los paisanos de la incita Abulense, ya residan en la Capital, en la provincia o en la diócesis, para invitarles a que, como por tan gloriosos títulos les corresponde, aporten su granito de arena, costeando el importe de un ladrillo o de una piedra; y lojal que entre todos los nobles hijos de estas teresianas tierras se pudiera levantar con sus generosas dádivas, una capilla entera que llevara su ilustre nombre y decir pudiera a las futuras generaciones, que tocante a amar a su Santa y rendirla honores no ceden ellos la vez a nadie, siendo los primeros en expresar con entusiasmo sus fervores, y colocándose a la vanguardia en todos los órdenes.

Avila 15 de octubre de 1923.—El Presidente, Emilio Sánchez Arcediano de la Catedral.—R. P. Florentino, Prior de la Santa.—Jenaro Lucas, Presidente del Real Patronato de Santa Teresa.—Juan de la Puente, Presidente de la Transverberación de Santa Teresa.—Florentino Lopez Alonso, Diputado.—Joaquín Delgado, Secretario de la Diputación.—José Martín, Concejal.

NOTA: Los donativos para ladrillos y piedras pueden entregarse en el Convento de la Santa, en La Flor de Castilla y en casa del Sr. La Puente; y ahí pueden también mandar, los que les entreguen, los señores Curas y autoridades de los pueblos de la provincia y de la diócesis, que con los nombres de los donantes se irán publicando en EL DIARIO DE AVILA.

Supresión de las Delegaciones Regias de Enseñanza

Las funciones de los delegados Regios pasan a los inspectores profesionales

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones Regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados Regios, pasarán respectivamente, a los Inspectores profesionales y a las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones Regias de Enseñanza, serán entregados a los actuales inspectores jefes de Enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

Arévalo

Postal de la semana

Solemne función a la Imagen de la Milagrosa

De gratos recuerdos y de una brillante hoja para la historia de Arévalo puede considerarse la que ha pasado.

Con el fin de bendecir la imagen de la Medalla Milagrosa, las señoras de la directiva de la Asociación que bajo su patrocinio existe en ésta, acordaron la celebración de un solemne tríduo en la parroquia de Santo Domingo, donde definitivamente ha sido colocada la Imagen.

Hace tiempo que la devoción que en esta ciudad existía hacia esa advocación de la Virgen era grande puesto que en la actualidad cuenta dicha asociación con ocho coros de la visita domiciliar, pero nunca se creyó que fuese tan grande como los hechos han venido a confirmárnoslo en estos tres últimos días con motivo de los cultos que en su honor se han celebrado y en los que de una manera muy eficaz ha influido el R. P. Silverio, Director de la Revista «La Inmaculada de la Medalla Milagrosa» y Rector de los PP. Paules de Madrid.

En el día de hoy se celebró la Comunion general, a las ocho de la mañana y en la indicada parroquia, donde se congregaron centenares de fieles que postrados ante la Imagen, recibían a Jesús Sacramentado.

A las diez, tuvo lugar la Misa mayor oficiada por el digno Arcipreste señor Arenas, y ocupando la Sagrada cátedra el R. P. Silverio.

Por la tarde después del Santo Rosario tuvo lugar la magna procesión, puesto que así puede llamarse, y a la que el sol se asoció y dejó que sus alegres rayos se confundieran con los de la Imagen, amparadores de sus innumerables devotos.

Dos grandes filas de señoras, niños y hombres con cirios encendidos abrían marcha y confundida con éstos, pero resaltando de hermosa y a los acordes de la Marcha Real, hace por vez primera su aparición en nuestras calles la Imagen de la Medalla Milagrosa (y en la que el escultor ha puesto toda su inspiración para que con justa razón digamos que es una verdadera obra de arte) recorriendo un largo itinerario.

A continuación, el infatigable P. Silverio volvió a dirigirnos la palabra para congratularse y felicitar a cuantas señoras componen la directiva y forman el cuadro de celadoras, por el triunfo obtenido en el día de hoy del amor hacia la Virgen, demostrado por la histórica y noble ciudad de Arévalo.

Hay 29-10-23.

NORBERTO TORCAL

Ha muerto un gran poeta cristiano

La noticia de una muerte más, no es cosa, que deba extrañarnos. Cada día nos llega la noticia de que algún amigo ha dejado de existir. La cadena de los afectos desaparecidos, es la que nos va atando, al más allá, advirtiéndonos que seremos un nuevo eslabón, cuando llegue la hora del enterramiento de nuestra carne y suba el espíritu, prisionero en esta cadena, hasta merecer el juicio glorificador o condecoratorio, de la infalible Verdad y de la suprema Justicia.

Pero acontece que no siempre es sentida la dolorosa nueva, con el mismo grado de resignada y cristiana sumisión, y así la muerte de un amigo, produce en nuestro espíritu impresión fugaz, y la de otro, tal vez por menos esperada, nos conturba de modo mucho más doloroso, en una susceptión intensa y amarga.

La muerte de mi querido amigo y eminente periodista D. Norberto Torcal me ha producido esta sensación extraña de amargura. Era Torcal un valiente luchador que ha caído fuera de combate. Director jubilado de la Agencia «Prensa Asociada», en esta labor diaria, abnegada y sin recompensa de popularidad, puso el sello personal de su valía, logrando para la causa de la religión y de la Patria, el triunfo en jornadas memorables.

Recuerdo que en aquellos tiempos en los que fué preciso luchar por el restablecimiento del orden social y el principio de autoridad, cuantos veíamos en el caos gobernante, la ruina de la Patria amada, Torcal promovió reuniones congregándose en torno suyo en aquel modesto despacho sin lujo y sin comodidades, periodistas eminentes, sociólogos esclarecidos, clérigos

bien inspirados para luchar contra el abandono de la cosa pública, jóvenes escritores, periodistas noveles que trabajaban en las avanzadas del reporterismo y de la ingrata literatura periodista, siendo la voz de Torcal para todos, toque de llamada para seguir con energía y patriotismo la indicación y el consejo que venía de lo alto, exigiendo a la buena Prensa ejemplo de desinterés y de actividad.

En aquellos días por cierto se constituyó la Junta Central de la Prensa Católica que presidía el ilustre Torcal ahora muerto como en la que yo figuraba como Secretario. Puedo decir que en cuantas reuniones se celebraron, la palabra feliz de Torcal, su elevación de pensamiento, su optimismo de luchador, valiente, producía insospechados arranques de actividad. Vigia de la prensa provinciana, para ella fueron sus entusiasmos; defensor de ella en su honor; actuaba con maestría, con abnegación, con amorosa fuicción paternal.

Otras veces, por algo era un poeta y soñaba un poco alejado de la realidad grotesca, su lenguaje de maravillosa pulcritud, censuraba al torcido espíritu de la información periodística. No comprendía como pudiera inspirar mayor interés una declaración vacua de Romanones, que la referencia del importantísimo Congreso Misionero.

Aventurero de la pluma en el campo del amor místico, consideraba errado el camino de las realidades prosaicas que en el periodismo tienen preferente interés; todos los crímenes, con toda su mundana alagarabía.

Su separación del cargo de Director de «Prensa Asociada», debió producir en este hombre bueno el dolor que nace en el corazón y en el corazón se muere; o cristiano siempre, fuerte en la adversidad, y templado en los triunfos, halló en la muerte alivio para su dolencia.

Cabe esperar en su gozo espiritual,

como hombre iluminado y célico, que cuando escribía mojaba su pluma en la sangre de los mártires y de los héroes, para dar ejemplo y adquirir fortaleza formando con esta tinta imborrable el libro de sus bellísimas páginas que brotaron con sana inspiración de su mente selectísima.

José Gallo de Renovales.

Una iglesia nacional para la «Santa» de Avila

Como remate precioso que coronase los múltiples y extraordinarios cultos celebrados en honor de Santa Teresa, durante el III centenario de su gloriosa canonización, han proyectado los beneméritos y esclarecidos Hijos de la Mística Reformadora, erigir un monumental templo en Madrid, centro y corte de nuestra Patria, donde reciba la Virgen de Avila culto constante en nombre de sus amados paisanos los españoles.

Y conforme lo pensaron los PP. Carmelitas, en sus ansias de glorificar a su Santa Madre, lo pusieron en práctica, teniendo a esta fecha varios metros de altura los muros de la iglesia y del convento.

Si para la Monja andariega era harto contentamiento ver levantar de nuevo una iglesia donde morara Jesús Sacramentado: no será pequeño el que experimenten los teresianos españoles de todas las regiones ante el hecho ya iniciado de hacer un templo, nacional en honor de la Santa de los Seráficos amores eucarísticos en la Capital de España y que sea, al mismo tiempo, como monumento glorioso a la Mujer en que encarnaron las virtudes y nobles cualidades de la raza hispana.

Pero obra de tanto coste, como será si ha de corresponder a la Hidalga Castellana, honra de nuestra España, supera y con mucho, las fuerzas económicas de los Hijos de Teresa, aunque esto a ellos no les arredra, confiando en Dios y en las almas teresianas, a imitación de la intrépida Reformadora que fundaba sus conventos sin contar con una blanca. Por esta causa, y por desear que lle-

†
SÉPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

María del Carmen González-Capitán Parro

Falleció en esta ciudad el día 1.º de noviembre de 1916
A LOS 15 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado padre D. Teodoro; hermana doña Elena; hermano político D. José Mayoral Fernández; tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Avila 31 de octubre de 1923.

Nuevo régimen de Abastos

La Junta Central de Abastos ha dirigido a las provinciales una extensa circular en la que después de acertadas consideraciones acerca de las tasas locales y organización de las Juntas de Abastos, se dispone que mientras el Directorio militar no reforme la actual organización de las mismas, se atengan éstas a las siguientes instrucciones:

Primera. Todas las Juntas provinciales nombrarán de su seno una Comisión ejecutiva, compuesta por el presidente, secretario y tres vocales, la cual, de acuerdo con el Pleno de la misma, dirigirá los trabajos necesarios para el cumplimiento de estas instrucciones.

Segunda. Los únicos artículos que por las Juntas de Subsistencias quedan sometidos a tasa, son los azúcares de las clases denominadas blanquillas y las de pilé o florete, siendo dichas tasas de 1'65 pesetas kilogramo para las primeras y 1'75 pesetas kilogramo para las segundas, en fábrica. Estas tasas se establecen para los productos de la nueva zafra y con carácter provisional, puesto que el resultado de la actual campaña azucarera pudiera influir en su modificación.

Tercera. Las tasas para la venta al detalle se establecerán por las Juntas provinciales en la forma expuesta en el telegrama circular de 16 del actual, sumando a las de fábrica el importe de transportes, arrastres y beneficios de almacenistas y detallistas, y en forma tal que el total de estos beneficios, repartidos entre ambos industriales, no rebase de 10 céntimos por kilogramo.

Cuarta. Como ya se previno en el referido telegrama circular, las tasas referentes a pan y carnes son función municipal.

Quinta. En todo el territorio de la Península queda absolutamente libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios, sin más traba que la obligación, precisa e ineludible, de dar cuenta a los Municipios para que éstos lo hagan a las Juntas provinciales, de las cantidades de dichos artículos importadas y exportadas, expresando en esas últimas el punto o puntos a donde vayan consignadas.

Sexta. Las anteriores declaraciones, hechas por vendedores y compradores, serán comprobadas por relaciones de facturación de los referidos artículos, que facilitarán las estaciones de ferrocarriles y las casas consignatarias de naves dedicadas al comercio y transporte de dichos productos.

Séptima. Las infracciones del artículo quinto se castigarán con multas, cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no delatada.

Octava. Los municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectua-

das en los mismos, por una sola vez del consumo mensual y anual de dicha clase de géneros, haciéndolo las Juntas provinciales mensualmente a la Central. Para mayor facilidad y unidad estos estados, la Junta central solicitará del Directorio militar que, una vez constituidos los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, sean éstos los que recopilen y remitan los datos antes dichos, a los provinciales.

Novena. Si los Municipios o las Juntas provinciales notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que nos ocupan, y que pudiera suponer confabulación para dejar una plaza sin abastecer, no esperará para comunicarlo a la central a los plazos señalados en el artículo anterior, sino que telegráficamente lo pondrá en conocimiento de la misma.

Décima. Comprobada una confabulación de esta naturaleza, será castigada con las multas máximas, pasando, además, tanto de culpa a los Tribunales como incurso en el artículo 558 del Código penal.

Undécima. Las Juntas provinciales cuidarán de hacer público, por conducto de las autoridades y por cuantos medios tengan a su alcance, la obligación que tienen los industriales dedicados a esta clase de comercio, de hacer las declaraciones a que hacen referencia estas instrucciones; y

Duodécima. Esta central estudia la forma de que las provinciales puedan disponer de personal y medios suficientes para poder cumplir las presentes instrucciones; pero por tratarse de asunto tan primordial como la política de abastos, confía en que el patriotismo de todos sabrá resolver y allanar cuantas dificultades pzedan presentarse para llevarlos a la práctica.

Madrid, 22 de octubre de 1923.—El general presidente de la Junta central.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana
Jefe de día.—Comandante D. Julián López Gómez Serranillos.

Vigilancia.—Capitán D. Leandro Sánchez Mayorga.

Presentado
Teniente coronel de la Guardia civil D. Fernando Núñez Llanos.

Revista de Comisario
La pasarán mañana los Jefes y oficiales de la Plaza y transeuntes en la forma siguiente:

A las diez, Guardia civil; a las 10'30 Zona; a las once, Academia de Intendencia; a las doce transeuntes.

Servicio de Plaza para el mes
Médico.—Capitán médico, D. Juan Chaguaceda.

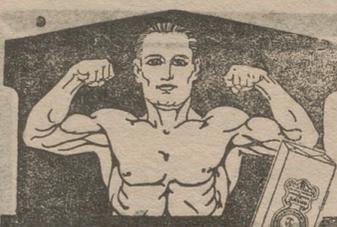
Eclesiástico.—Capellán primero don Fernando Trigo.

Transeuntes.—Teniente D. Cesáreo Maroto.

Toque de oración.—A las 16.50 hora de la puesta del sol del día 15.

Respuestas

Dispone la orden de la plaza de hoy que por el capellán castrense se recen mañana en las sepulturas de los soldados fallecidos a cuyo acto asistirán comisiones de clases e individuos de tropa de la Guardia civil, Academia de Intendencia y Zona.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 34.379'90.
Pagos: 8.042.10.

A COBRAR

Clases pasivas
Día 2.—Retirados y Jubilados.

CLASES ACTIVAS

Todas las nóminas recibidas de las ordenaciones.

Alumbrado Cementerios

Tenemos un gran surtido de faroles valencianos y sevillanos. Únicos en esta ciudad. (Funeraria) Alvarez, Valladolid 4.

Cámara de Comercio

La sesión de anoche

Se celebró bajo la presidencia de don Jesús Rodríguez y con asistencia de los vocales señores Canales, Sánchez Guerra, Estrella, Sotillo, Arévalo, Matallana, Encinar, Boronat, Sánchez Díaz y De Antonio.

Aprobadas las actas de las extraordinarias y ordinaria anteriores, la Cámara prestó su conformidad a cuantas exposiciones se han hecho al Directorio sobre tratados de comercio, tribunales mercantiles, transformación radical de los órganos de la política arancelaria y representaciones por clases, a las que ha contestado atentamente el Presidente de aquél en cartas que fueron leídas.

Especialmente prestó atención la Cámara a un extenso informe sobre la solución del problema ferroviario que el Presidente, Sr. San Román en nombre de ella ha llevado firme en su criterio, fundamentándolo en la normalización del tráfico, que acabe de una vez con los plazos abusivos y el desbarajuste causa de enormes perjuicios y del encarecimiento de la vida. La Corporación le aprobó unánimemente.

Se adhirió al pensamiento de celebrar en Bruselas, según comunica el Jefe encargado del despacho del Ministerio de Estado una conferencia internacional para tratar de la materia de quiebras.

El Sr. Estrella hizo presente que reunido el gremio de Ultramarinos en el salón de la Cámara, acordó confiar a ésta la misión de estar vigilante a la confección del presupuesto municipal para que sean desgravados artículos que satisfacen derechos de Aduanas, proponer, si procede, algunas modificaciones en la tributación por consumos de los de primera necesidad comparándola con la elevación de los de lujo y otras particularidades interesantes al gremio. La Cámara lo tomó en consideración, aceptando el encargo.

La Comisión de Enseñanzas dió cuenta de sus gestiones, para el establecimiento de las clases de Aritmética, Gramática, Cálculos mercantiles y Contabilidad en el curso de 1923 24, que estarán a cargo del ilustrado funcionario de Banco de España, D. C. Manuel Mata y el competente profesor de Instrucción D. Raimundo Rubio, y para las cuales la matrícula es ya numerosísima siendo cerrada el día 3 de noviembre próximo en que comenzarán a funcionar.

Y se levantó la sesión.

«Muy importante»

El industrial de carnes de esta plaza Indalecio Velasco tiene el honor de dar a conocer al público la considerable rebaja de precio que por tercera vez hace en la carne de res vacuna, toda vez que las circunstancias así lo permiten,

	Pesetas.
Flor 1.ª sin hueso kilo.....	3 50
Idem 2.ª idem	3
Idem 3.ª falda idem.....	2 40
Idem idem con hueso.....	2
Solomillo kilo.....	4 50

NOTA: Advierte muy encarecidamente al público que en este establecimiento se venden los géneros a precio prudencial relacionado con el de compra, pero sin exceder del máximo que se cotiza en Plaza.

Se garantiza género y peso. Teléfono número 55.

Mercado de Abastos cajones números 11 y 12.

NOTICIAS

Cumpliendo órdenes, del Fiscal de la Audiencia Sr. Leyva, hoy ha estado en Cebreros el Teniente Fiscal Sr. Martínez Acacio inspeccionando el sumario que se instruye por aquél Juzgado en averiguación de supuestas irregularidades cometidas por el Ayuntamiento anterior.

CASA YANEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

El próximo viernes a las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Pedro, de esta ciudad, la misa de San Lázaro en sufragio del alma de la joven Sotera Muñoz (q. e. p. d.) hija del maestro carpintero D. Marcelo Muñoz.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de alumbrado y demás artículos de Parrejería.

PRECIOS ECONOMICOS

Ha sido destinado a Ceuta el profesor veterinario de la Academia de Intendencia D. Pedro Carda.

Los Buñuelos de «La Pajarita», son los mejores y más baratos

Anoche se reunió privadamente el Ayuntamiento con el Consejo de Aguas; No pudimos saber lo tratado, aun cuando se nos dice que se relaciona con el problema de abastecimiento de aguas.

La primera casa en género de punto medias, guantes, pieles, ha sido, es y será la casa de Pablo S. Segundo.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE José de la Rubia Duque de Alba, 4

Esta acreditada casa, ofrece al público en general, un gran surtido en Buñuelos de viento y Huesillos, a precios más baratos que ninguna otra casa, como igualmente todos sus géneros. No confundirse.

DUQUE DE ALBA, 4

Después de pasar unos días en la Mejorada, ha regresado a ésta el virtuoso Dominico Padre Floro Casalmijan.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás, Pérez 6, Avila.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cebreros tendrá lugar el día 30 de noviembre próximo la subasta de cien metros cúbicos de madera del monte número 67 del catálogo, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Si no hubiera postor en la primera subasta, se celebrará una segunda a los diez días siguientes, bajo el mismo tipo y condiciones.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS «ICA» CASA KAISER

La Administración provincial de Correos anuncia subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, o automóvil, entre las Oficinas del Ramo en Barco de Avila y Navalperal de Tormes bajo el tipo máximo de 5.500 pesetas anuales.

Buñuelos de viento EN NOVELTY a 6 pesetas kilo.

D. Urbano Moreno Gómez, vecino no de Mombeltrán, ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas autorización para establecer un servicio público de transporte de mercancías, sin itinerario fijo con un camión marca «Ford» a 0,50 pesetas por kilómetro y tonelada.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcazar, Avila.

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra inserta en su número de ayer una Real orden disponiendo que pueden solicitar los cargos de Delegados Gubernativos los Jefes y oficiales en situación de reserva y los de la Escala de reserva.

Medias y calcetines lana, el mejor surtido.

JESUS RODRIGUEZ

Matadero público.—Día 30.

Se degollaron: 2 toros, 5 terneras, 20 lanaras y 4 cerdos. Recaudado por consumos 1.376'27 pesetas

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del Sargento de Carabineros don Angel Canes.

Cinco individuos que marchaban anoche a las once, por la Plaza del Alcázar con una linterna de acetileno que llevaba encendida, fueron llamados al orden por la Policía y uno de los del grupo, Felipe Piña Ferrol, natural de Ciudad-Real, no solamente desobedeció la orden de la autoridad sino que profiriendo grandes voces y blasfemando, insultó a un agente de seguridad y a dos guardias municipales.

Después de no pocos esfuerzos pudo ser reducido a la obediencia habiendo sido hoy puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

En el sudexpres de esta mañana y con dirección a Madrid pasó por nuestra ciudad S. M. la Reina doña Cristina.

A saludar a la augusta señora salieron a la estación el Gobernador civil militar, el alcalde y el Teniente Coronel de la Guardia civil.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular de Aveinte dotada con el haber anual de 250 pesetas por razón de residencia.

El Periódico oficial de la provincia publica en su número de ayer el itinerario de los días en que ha de verificarse la cobranza en los pueblos de esta provincia, de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año actual.

En la capital se cobrará a domicilio durante los días 1 al 20.

Registro civil.—Día 31.

Nacimiento: Alfonso Campillo San Segundo. Defunción: Sotera Muñoz Cabrera, de 24 años. No hubo matrimonios.

De la labor del Directorio

Ofrecimiento importante

Una comisión de capitanes de Estado Mayor que fué recibida por el Directorio en pleno, se ofreció, en nombre de todos los capitanes alumnos de la Escuela de Guerra, para prestar servicios como delegados gubernativos.

Adhesiones al Directorio

Cien vecinos de Madrid en un extenso escrito, han pedido al Directorio que renueve la letra a noventa días de que habló al tomar el Poder, por el tiempo que sea necesario, hasta preparar convenientemente el advenimiento del Poder civil.

Los firmantes se ofrecen incondicionalmente al Directorio y le aseguran que pueden contar con 20.000 hombres decididos a jugarse la vida en su defensa.

El juego

Se han desmentido oficialmente los rumores que circulan sobre nuevas concesiones de juego, etc. porque el Directorio no piensa adoptar por ahora resolución ninguna que varíe el estado actual de las cosas.

Los alquileres

El jefe del gabinete de información de la Presidencia manifestó a los periodistas por encargo del presidente que la opinión puede estar tranquila en lo que se refiere al problema de los alquileres puesto que el decreto sobre ello no venia hasta 31 de diciembre. Conviene esperar a que se celebre el Congreso internacional sobre vivienda en París al que asistirá un representante español, para tener en cuenta sus conclusiones antes de dar ninguna disposición, ya que no

abarcará sólo a los alquileres de antes de 1914, sino también a los de las casas recién construídas.

La Justicia Municipal

La «Gaceta» de hoy ha publicado el Decreto de reforma y reorganización de la Justicia Municipal.

Unión de Damas Españolas

Esta Federación Nacional por conducto de su presidenta señora Marquesa de Unza del Valle y respondiendo a los deseos de los señores Prelados, ruega a las Congregaciones de esta ciudad y a las demás personas piadosas, que conculguen el domingo 4 de noviembre para rogar a Dios Nuestro Señor, proteja a S. M. el Rey y a los gobernantes y que les ilumine para el bien de la Patria y pedir por la paz universal.

Boas de sociedad

Viajeros

Regresó de Tarifa el Teniente coronel de la Guardia civil D. Fernando Núñez Llanos.

—Después de pasar el verano en ésta han regresado a Madrid el Ingeniero de Montes D. José Lasarte y distinguida señora.

El más superior de todos los laxantes.

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

Conferencia telefónica

Madrid 31 16'15

La Reina Cristina en Madrid. —El temporal en Levante causa enormes destrozos— Firma del Rey.

La Reina Cristina

Llegada a Madrid

A las once de esta mañana llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, S. M. la Reina madre.

Diez minutos antes de entrar el tren en agujas, se hallaban en la estación SS. MM. los Reyes, revistando D. Alfonso a la Compañía del Regimiento de León, que rindió honores.

En la estación estaban además el Presidente del Tribunal Supremo, todos los generales del Directorio Militar menos Primo de Rivera, autoridades y personalidades.

Cuando la Reina madre había descendido al andén, llegó el Presidente del Directorio, con quien conversó animadamente.

Al llegar la Reina madre frente al Asilo de Lavanderas, fué ovacionada frenéticamente.

En la Plaza de Oriente, invadida de público, también se tributaron a la Reina Cristina, calurosas ovaciones.

El temporal

Informes oficiales

Nos facilitaron esta mañana en la

Presidencia algunos detalles de los extragos causados por el temporal en Levante.

El Gobernador de Murcia se ha trasladado a Burdiel donde el Segura alcanza una altura de ocho metros cincuenta centímetros sobre su nivel.

Para el desbordamiento no faltan más que cuarenta centímetros.

En Dolores una tempestad de huracán causó enormes daños en las viviendas y en el arbolado.

La estación telefónica de Alcira está inundada y las aguas llegan a la población. En los arrabales se han botado lanchas que auxilian a los vecinos.

En Orcagente se hallan las calles inundadas, habiendo derrumbado algunas casas.

La impetuosa corriente en muchos sitios arrastró ganado y otros productos elevándose a sumas cuantiosas las pérdidas materiales.

Los mineros de Puertollano

Visita al Directorio

Esta mañana visitó al Directorio una comisión de obreros de Puertollano que presidía Llana, entregando un escrito referente a la producción en las minas.

Piden se facilite material ferroviario para evitar que por su carencia se siga dando el caso de que no se pueda trabajar más que tres días por semana.

Firma del Rey

Fomento

Firmó esta mañana S. M. el Rey un decreto ascendiendo al Ingeniero Topógrafo, D. Eduardo Torralba.

Instrucción pública

Se ha firmado por S. M. el Rey un decreto jubilando a D. Ramón Mérida pero respetándole en el cargo de Director.

Marina

Se ha concedido la Cruz del Mérito Naval a D. Rafael Altamira.

Prensa Asociada

De Marruecos

Noticias oficiales de Africa

Las de Anoche son las siguiente:

«Zona oriental.—En el territorio de Melilla, en el día de ayer en el sector de Drius, se verificaron marchas y reconocimientos por distintas columnas hacia Uchthuen Bufarkuf y Tafersit, y desde este último punto hacia Azib de Midar, por Azrú y Tauriat Uchen; en el sector de Quebdani también se verificaron marchas hacia Sidi Mohatar y Timayast Ba jo, evacuándose por fuerzas de Policía

y Regulares enfermos de Tifaruit y de Axdir Azuz. Las posiciones del sector de Tizzi-Azza fueron abastecidas de agua y municiones.

«En Alhucemas no se observó ningún movimiento, lo mismo que en el Peñón

«Por el mal estado atmosférico no se han efectuado vuelos en ninguno de los aeródromos.

«Zona occidental.—Sin novedad.»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.—Jueves. La Fiesta de todos los Santos. Santos Cesáreo, Benigno, Marcelo y Severino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Complefas, reserva y oración mental.

Vísperas y Maitines de difuntos

En la Catedral, a las tres de la tarde. En las Parroquias a la misma hora. En los Conventos, a las cuatro.

Jubileo plenísimo de difuntos

En todas las iglesias empieza a las doce y concluye mañana a las veinticuatro. La misa y oficio divino son de los Santos con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mostén-Rubi. A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mostén-Rubi. Día 2.—Viernes.

SANTORAL

La conmemoración de todos los difuntos. Santos Justo, Publio, Victor y Jorge.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el ejercicio del mes de animas.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la conmemoración de todos los difuntos, con rito doble y color negro.

AVILA.—Imprenta de San Martín

TEMPORADA 1923-24

E-BAYÓN--MODISTO

Hilarión Eslava, 24, 3.º derecha. Madrid

Se encuentra en esta localidad con bonitos vestidos, y trajes sastr para señora y niña.

Corte y confección de primera clase. Vean sus modelos que por sus precios económicos podrán convenirle.

HOTEL JARDIN

F. MORA

Doctor Especialista-Ortopédico de los Grandes Establecimientos de Ortopedia y Herniología. Talleres y Gabinete-Consultorio: San Justo, 30 y Consuelo, 5. Salamanca.

La casa más importante del mundo y que más grandes éxitos está obteniendo

Los grandes inventos. Curación de las hernias

sin operación ni molestias, con el novísimo aparato medicamentado, giratorio-graduable "IDEAL MORA."

Nuevos tratamientos con los aparatos del Arte Médico

para el mal de Pott; Tumores blancos; Desviación de la columna vertebral; Parálisis infantil; Coxalgia; Desviaciones de las piernas y pies; Piernas, brazos y manos artificiales; Vientres voluminosos; Embarazo y operados; Descenso de matriz, Hídrotace y Varicocele; Varices; Llagas, etcétera, etcétera.

Aparatos electro-magnéticos para sordos.-OPTICA MEDICAL.-Cinturones y suspensorios eléctricos.

Tratamiento electrológico para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la Academia de Medicina de París (Boletín Tomo XVI, num. 13). Todos los meses, sin variar las fechas, nuestro eminente Especialista recibirá

Medina del Campo, día 3.-Fonda Castellana.

Arévalo, día 4.-Fonda del Comercio.

Avila, día 5.-Hotel Inglés.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vienda de Sancho, Tomás Perez, 6

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

PARA DISOLVER
EL
ÁCIDO ÚRICO
NADA MEJOR
QUE LA
**PIPERAZINA
MIDY**

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA.

LÍNEA PINILLOS

El 17 de noviembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

"INFANTA ISABEL,"

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 525
En segund.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Otorece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarero trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CINCO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

C. IE SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 9 de noviembre ALBA

El 11 de noviembre QUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

TALLER DE MÁRMOL, ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

Galeta Palace S. A.

HOTEL HERNÁN CORTES. CALIFACCIÓN CENTRAL. CALETA, MÁLAGA.

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar.

Treinta cuartos de baño, con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, montacargas, jardín, comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMÓN-LARIOS 4 en el Centro de la Capital.

PENSION DESDE 12 PESETAS

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón. Málaga.

SECCION MERCANTIL

Avila.—30.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

SOLUCION BENEDICTO

DE
GLUCERO-FOSFATO DE CAL
CREOSOTAL

ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS.

ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS.

Y GENERALMENTE.

ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS.

ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS.

ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS.

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernániz, 2. MADRID. Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.

Dirección Telefónica y Telegráfica: IBERLAND—MADRID.

